



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

BOLETÍN DE DISTRIBUCIÓN

EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE
ELECTRICIDAD



Código Documento:	Elaborado por:	Revisado por:	Visto bueno por:	Aprobado por:	Fecha emisión:
VME-DME-INF-01	Omar Monegro Analista de Energía Eléctrica	Sandra Mendoza Encargada Depto. Régimen y Análisis Económico	Jesualdo Jiménez Director Mercado Eléctrico	Ricardo Guerrero Viceministerio Energía Eléctrica	21 de septiembre 2026



Índice de contenido

1.	Introducción	2
2.	Conceptos Relacionados de Energía	3
2.1	Compra de Energía	3
2.2	Facturación por Venta de Energía	4
2.3	Cobros por Venta de Energía	4
2.4	Precios Medio Compra y Venta de Energía	5
3.	Indicadores de Gestión	5
4.	Cartera de Clientes EDE	6
5.	Indicadores Financieros EDE	7
6.	Indicadores de Calidad de Servicio	9
7.	Referencia	10



1. Introducción

La transparencia en la gestión es un valor de carácter democrático y el acceso a una información veraz y contrastada contribuye al progreso en cualquier sociedad avanzada. Adoptar esta posición es una muestra del compromiso con una serie de valores y con el objetivo de lograr un servicio eléctrico más sostenible y eficiente.

Se ponen a disposición del público general las informaciones de distribución y comercialización de electricidad de las Empresas Eléctricas Estatales (EDE) durante el año móvil julio 2025 – julio 2026.

Con el presente boletín, se tendrá una idea precisa de la realidad del subsector de distribución/ comercialización. Esto hace transparente la evaluación de los desafíos que se enfrentan en el propósito de asegurar e impulsar el desenvolvimiento de las actividades sociales y económicas que determinan el progreso de la nación.

Las informaciones presentadas reflejan en el período considerado el precio promedio en la compra y venta de electricidad, así como la evolución en la cartera de clientes de las (EDE).

Igualmente, para el avance de la sociedad y la mejora del trabajo institucional, resulta relevante clarificar las condiciones del mercado eléctrico y la relación entre clientes facturados y número de empleados. Esta lectura contribuye a ponderar los esfuerzos dirigidos a hacer más eficiente y competitivo el subsector eléctrico. Además, el boletín presenta los datos correspondientes a los balances comercial, corriente y global de las EDE, así como otros indicadores de calidad del servicio.

2. Conceptos Relacionados de Energía

A continuación, los conceptos de compra, facturación y cobros por energía de las EDE, los cuales inciden directamente en la eficiencia operativa y la sostenibilidad del subsector.

2.1 Compra de Energía

El concepto de Compra de Energía se refiere a la cantidad de electricidad que se registra en los puntos de retiro de las EDE.

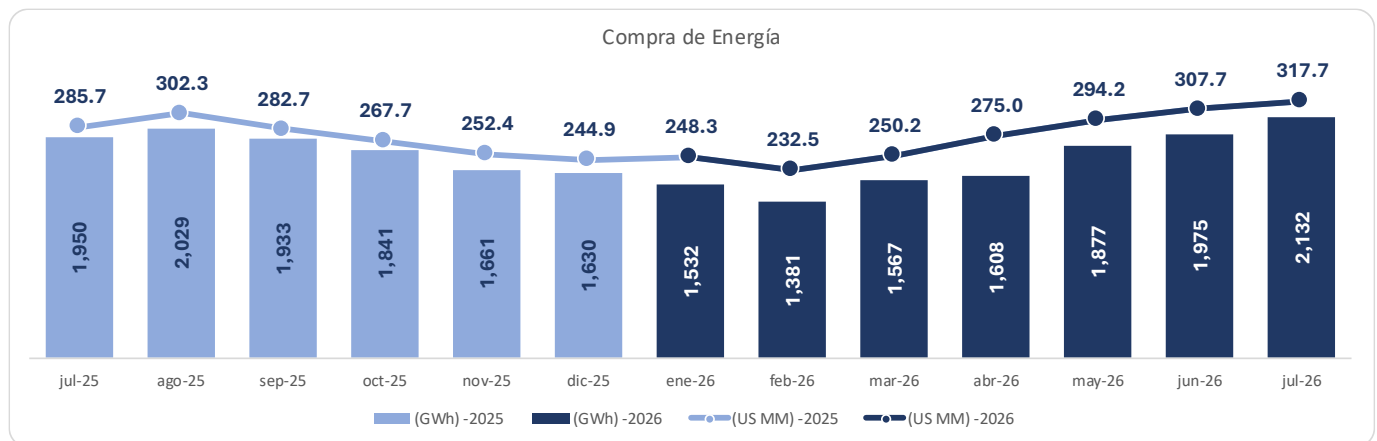


Figura 1. Compra de Energía

En el mes de julio de 2026, la compra de energía fue de **2,132.0 GWh** lo que implicó un incremento de un **9.3%** con respecto al mismo mes del año anterior.

Del total de **2,132.0 GWh**, **1,949.1 GWh** proceden del "Mercado por Contrato" y **182.9 GWh** del "Mercado Spot".

Como consecuencia, la Factura por Compra de Energía en el mes de julio de 2026 fue de **USD 317.7 MM**, lo que representa un incremento de **11.2%** con respecto al 2025.

En el mes de julio de 2026 del total de la factura de **USD 317.7 MM**: **USD 256.4 MM** en el Mercado de Contrato y **USD 61.3 MM** en el Mercado Spot.

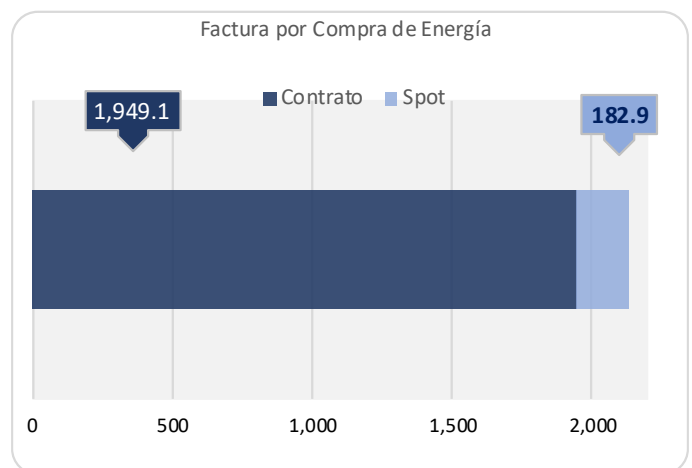


Figura 2. Factura por Compra de Energía

2.2 Facturación por Venta de Energía

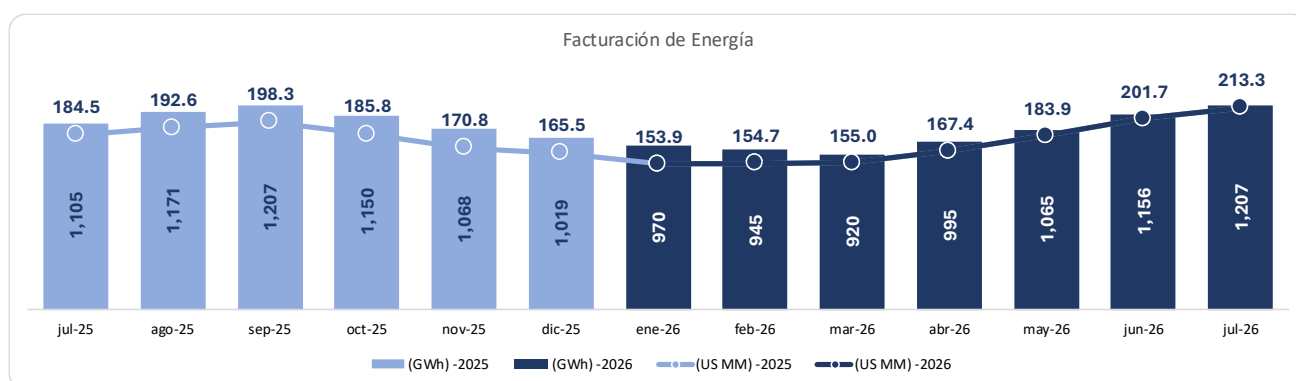


Figura 3. Facturación por Energía

La Energía Facturada en GWh es el consumo registrado a los usuarios, como resultado del proceso de medición energía del mes en análisis. El cálculo de la factura en USD MM es la suma de los valores facturados en DOP MM para un mes dividido entre la tasa de cambio promedio correspondiente a dicho mes (tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana).

La Facturación por Venta de Energía para julio de 2026 fue de **USD 213.3 MM**, mientras que, en julio de 2025, alcanzó la cifra de **USD 184.5 MM**, esto representa un aumento de **15.6%**. Respecto a los montos en energía, en julio 2026 fue **1,206.5 GWh**, equivalente a un incremento de **9.2%**, en relación con el año anterior

2.3 Cobros por Venta de Energía

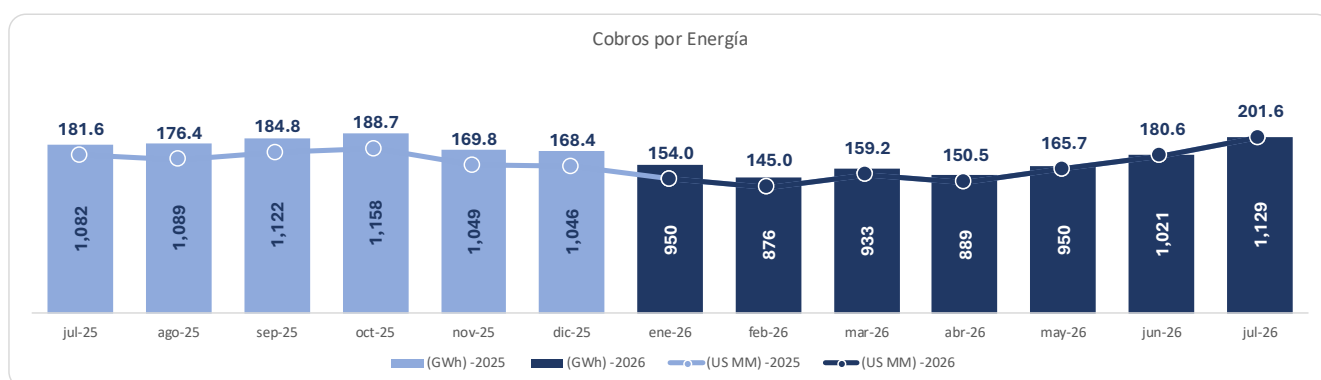


Figura 4. Cobros por Ventas de Energía

Durante julio de 2026, el Cobro por Venta de energía fue de **1,129.4 GWh**, registrando un aumento de **46.9 GWh** respecto al mismo período del año anterior, equivalente a una variación positiva de **4.3%**. En términos monetarios, dicho cobro alcanzó **USD 201.6 MM**, lo que representó un incremento interanual de **11.0%**.

2.4 Precios Medio Compra y Venta de Energía

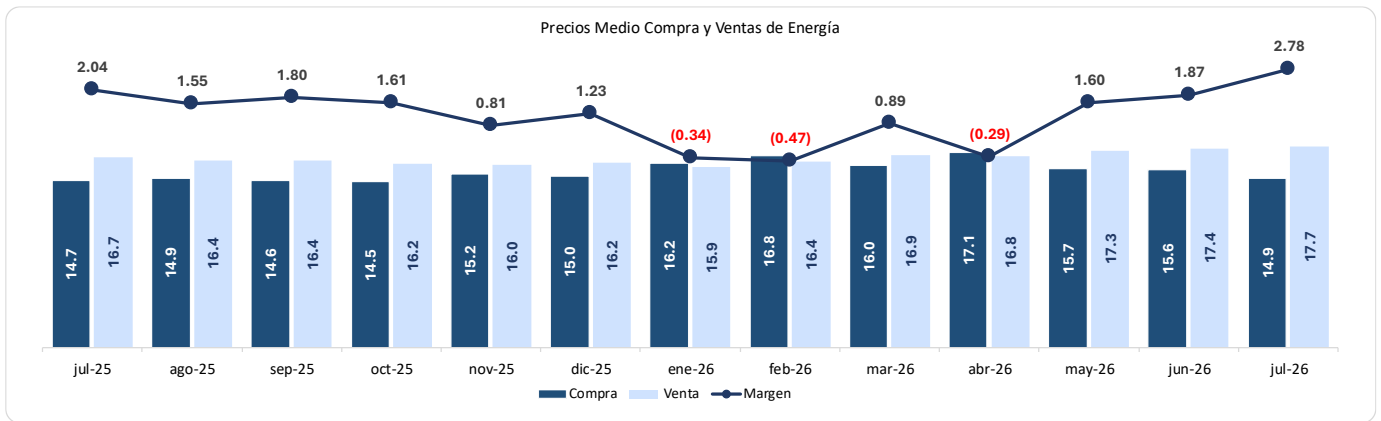


Figura 5. Precios Medio Compra de Energía

En julio 2026 el Precio Medio de Compra de Energía fue de **14.90 cUSD/kWh**, lo que representó un aumento de **1.9%** con relación a julio 2025, esto se debe al incremento de los precios en el carbón mineral y fuel oil. Respecto al Precio Medio de Venta de Energía, resultó en **17.68 cUSD/kWh**, para un incremento de **5.9%**, con relación a julio 2025. El margen de compra y venta de las EDE para el mes en análisis se sitúa en **2.78 cUSD/kWh**, para un incremento de un **36.3%**.

3. Indicadores de Gestión

En el desempeño de las EDE se emplean los indicadores de gestión, que incluyen cobranza, pérdidas, índice de recuperación de efectivo ¹(CRI) e índice de recuperación de energía ²(ERI).

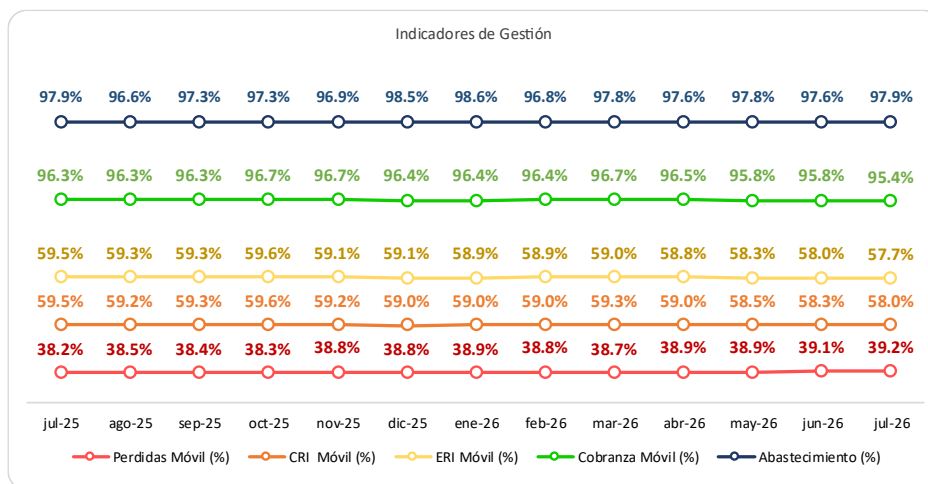


Figura 6. Indicadores de Gestión

El **índice de cobranza**, que relaciona los cobros por venta de energía con la facturación, en el mes de julio 2026 fue de **95.4%** para una reducción de **-0.9 pp³** con relación al 2025.

El **ERI**, que mide la proporción de energía cobrada respecto a la

¹ CRI: Cash Recovery Index

² ERI: Energy Recovery Index

³ pp.: Puntos porcentuales

CRI se ubicó en **58.0%** en julio de 2026 frente a **59.5%** en 2025, lo que representa una reducción de **-1.5 pp**.

Por otro lado, las **pérdidas de energía eléctrica**, que reflejan la energía comprada no facturada, al mes de julio de 2026 aumentaron a **39.2%**, equivalente a un incremento de **1.0 pp** con relación al 2025.

El **Abastecimiento de las EDE**, es la capacidad de las EDE para asegurar el suministro de energía y potencia requeridas para atender la demanda de sus usuarios, mediante la adquisición de energía a través de contratos y del Mercado Eléctrico Mayorista, conforme al marco regulatorio vigente, para el mes de julio 2026 aumentó a **97.9%**, equivalente a un incremento de **0.1 pp** con relación al 2025.

4. Cartera de Clientes EDE

La cartera de clientes de las EDE se clasifica en clientes **activos, facturados y cobrados**.

En **julio de 2026**, los clientes activos aumentaron un **4.0%** (**128,177 clientes adicionales**), alcanzando un total de **3,324,501**. Los clientes facturados crecieron en **3.2%** (**94,533 clientes adicionales**), para un total de **3,023,984**. Los clientes cobrados ascendieron en **3.8%** (**92,757 más**), alcanzando un total de **2,527,199**. Dichas variaciones están relacionadas con el mes de julio de 2025.

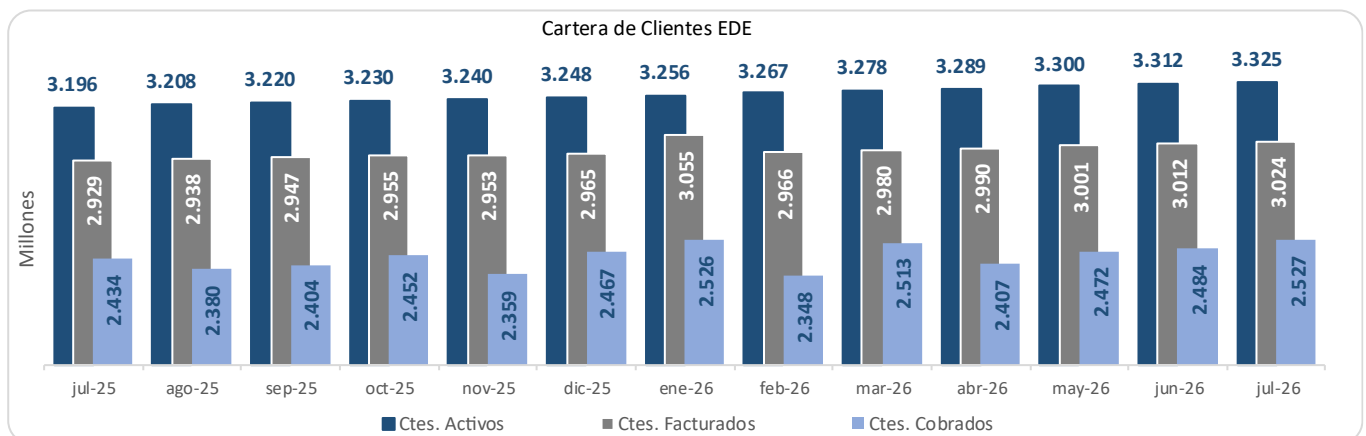


Figura 7. Cartera de clientes EDE

Respecto a la **medición**, los **clientes telemedidos** fueron **1,824,904**, con un incremento de **5.6%**, respecto al 2025 mientras que los **clientes análogos** fueron **1,199,080**, reflejando una disminución de **-0.1%**, con relación al año pasado. Esto representa un **60.3%** de clientes telemedidos y un **39.7%** de medidores análogos dentro del total facturado.

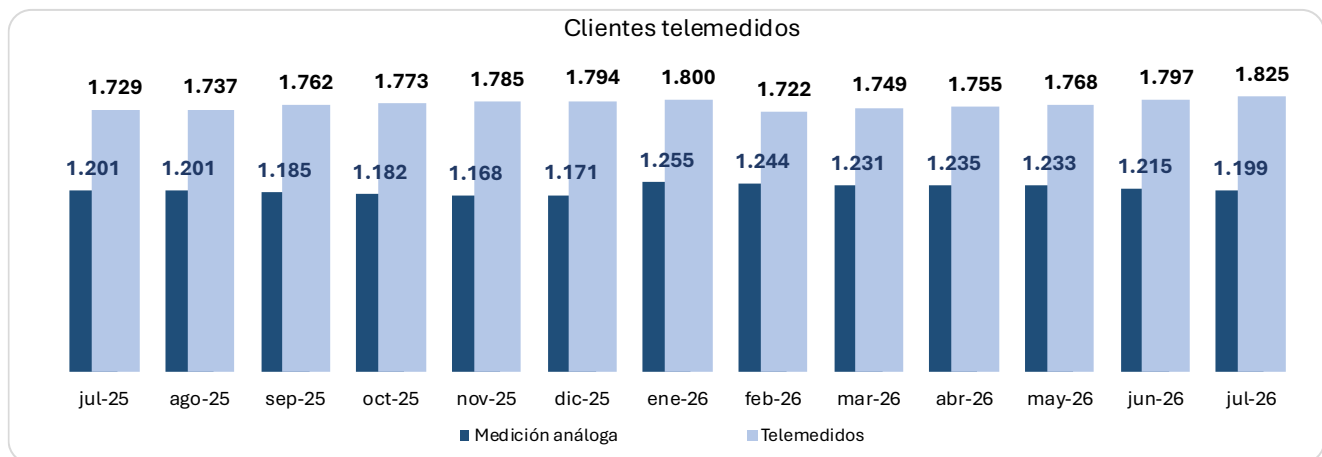


Figura 8. Clientes telemedidos

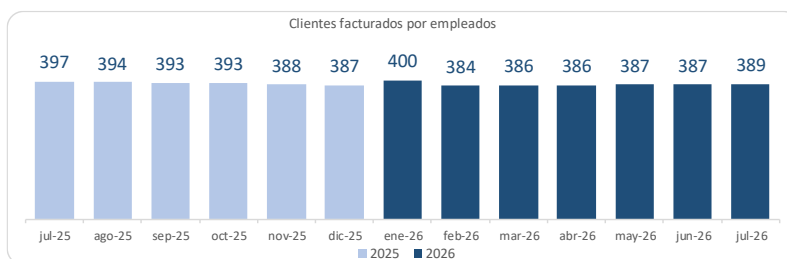


Figura 9. Clientes facturados por empleados

Finalmente, la **relación de clientes facturados por empleados** disminuyó a **389** en el periodo analizado, lo que equivale a una reducción del **-1.9%** con respecto al mes de julio de 2025.

5. Indicadores Financieros EDE

EDE	2026	2025	Diferencia 2026-2025	Variación (%)
Ingresos	1,188.7	1,152.8	35.9	3.1%
Gastos Corrientes	2,153.8	1,985.0	168.9	8.5%
Compra de Energía	1,877.1	1,713.8	163.4	9.5%
Gastos Operativos	266.8	253.2	13.6	5.4%
Gastos Financieros	9.8	18.0	(8.2)	(45.4%)
Balance Comercial	(688.4)	(561.0)	(127.5)	22.7%
Balance Corriente	(965.1)	(832.2)	(132.9)	16.0%
Gastos de Capital	133.2	108.7	24.5	22.5%
Financiamiento Externo	5.4	6.4	(1.0)	(15.7%)
Capital Propio	127.8	102.3	25.5	24.9%
Balance Global	(1,098.3)	(940.9)	(157.4)	16.7%
Transferencia Gobierno	1,126.9	839.9	287.0	34.2%

*Datos: ene – jul 2026 vs ene – jul 2025

Tabla 1. Balance Comercial, Corriente y Global de las EDE.

Durante el mes de julio de 2026, las EDE mostraron variaciones importantes en sus indicadores financieros. **El Balance Comercial** se ubicó en **USD 688.4 M**, lo que representó un incremento del déficit en **22.7%** (equivalente a **USD 127.5 MM**) con respecto a julio de 2025, lo cual se atribuye al aumento en los gastos de compra de energía de las EDE.

En cuanto al Balance Corriente, se registró un monto de **USD 965.1 MM** con un incremento del déficit de **16.0% (USD 132.9 MM)** en comparación con el mismo mes del año anterior. Esta variación se explica principalmente por el aumento en los gastos de compra de energía y los gastos operativos. Es importante destacar que este déficit fue cubierto mediante subsidios otorgados por el Gobierno Central, los cuales ascendieron a **USD 1,126.9 MM**.

Por otro lado, el Balance Global, que contempla de manera integral la situación financiera de las EDE, el cual refleja un incremento en un **16.7%** con relación a julio de 2025, alcanzando un total de **USD 1,098.3 MM**.

Otras informaciones de referencia son los Gastos de Nómina y la Cantidad de Empleados,

que permiten medir el salario promedio de un empleado en una empresa distribuidora. En el mes de julio 2026, el salario promedio fue de **USD 1,561.4** representado un aumento de **USD 479.4** (el equivalente al **44.3%** respecto al mes de julio 2025).

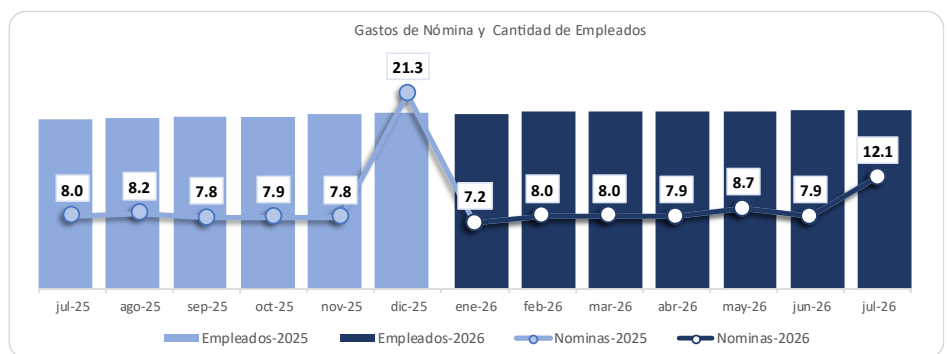


Figura 10. Gastos de Nómina y Cantidad de Empleado

La cantidad de empleados se sitúa en **7,777** con un gasto de nómina de **USD 12.1 MM**, la cual representó variación de un **51.9%** más con relación a julio 2025.

La relación **OPEX/Ingresos** es el indicador que mide la proporción de los ingresos operativos de las EDE destinada a cubrir sus gastos operativos (OPEX), permitiendo evaluar su eficiencia y desempeño operativo, esta relación en el mes de julio 2026 fue de

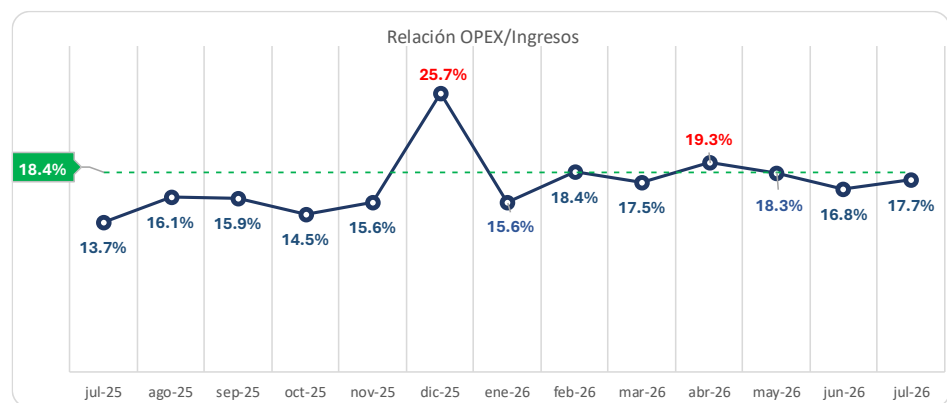


Figura 11. Relación OPEX/Ingresos

un **17.7%**, equivalente a un incremento de un **3.9 pp** con relación al 2025, esta variación indica un deterioro en la eficiencia operativa respecto al período anterior, a pesar que se encuentra por debajo del valor de referencia (18.4%).

6. Indicadores de Calidad de Servicio

Los Indicadores de Calidad del Servicio aparecen recogidos en la Resolución SIE-56-02 de la Superintendencia de Electricidad, que indica la calidad que han de alcanzar los servicios prestados por las EDE. Estos indicadores son:

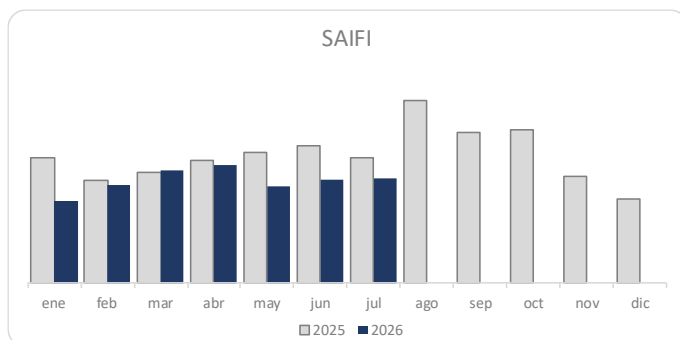


Figura 12. SAIFI

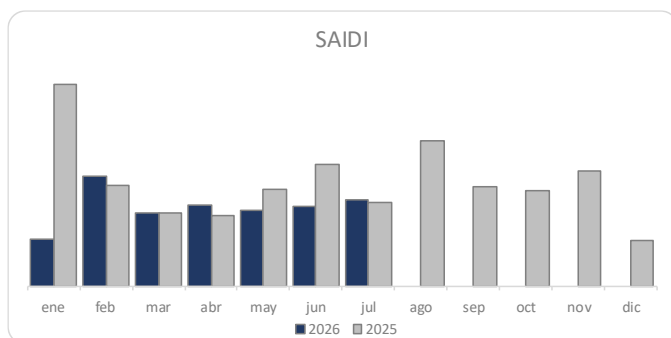


Figura 13. SAIDI

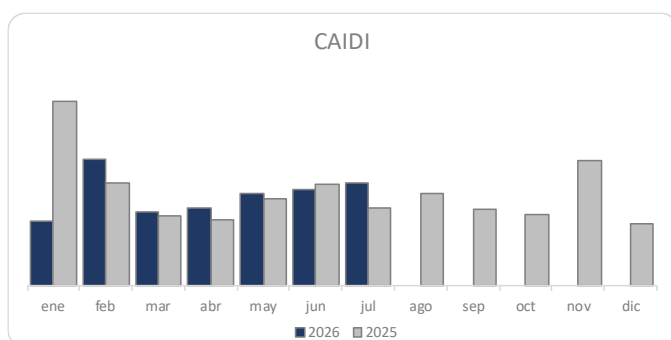


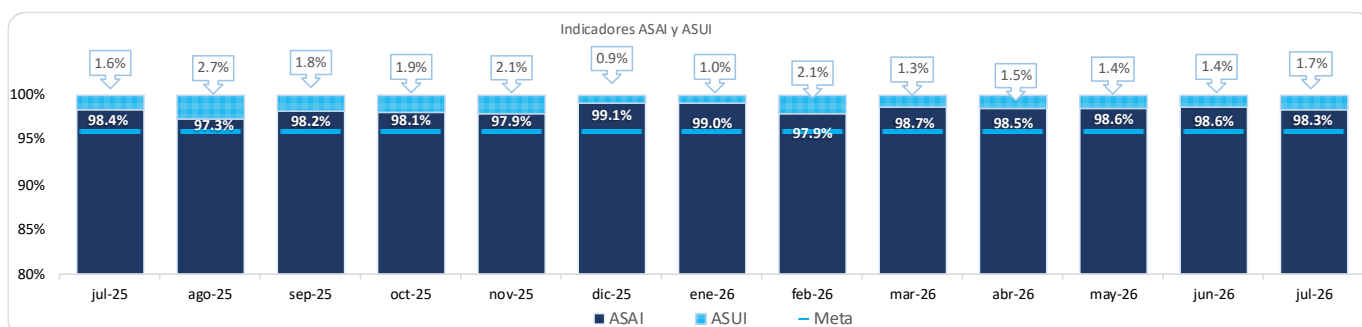
Figura 14. CAIDI

El Índice de Frecuencia de las Interrupciones (SAIFI), corresponde al número de clientes con suministro interrumpidos respecto al número total de clientes.

El Índice de Duración de las Interrupciones (SAIDI) significa el promedio de tiempo acumulado sin servicio en un período de control.

El Índice de Disponibilidad Promedio del Servicio (CAIDI) se refiere al tiempo promedio que dura una interrupción del servicio eléctrico para los usuarios, considerando las fallas y cortes en la red de distribución.

En relación con los indicadores definidos, entre julio de 2025 y julio de 2026, los valores oscilan entre el **98.4%** y el **98.3%** (es decir, variaciones entre **1.6%** y **1.7%** respecto a la meta de 98%).



7. Referencia

- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, "Planilla informe comercial de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE), Edenorte, julio 2026", recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 08 de septiembre de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, "Planilla informe comercial de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE), Edesur, julio 2026", recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 14 de septiembre de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, "Planilla informe comercial de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE), Edeeste, julio 2026", recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 07 de septiembre de 2026.
- Tasa de cambio del dólar de referencia del mercado spot Banco Central de la República Dominicana (BCRD), disponible online: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2538-mercado-cambiario>, 03 de agosto de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, "Formulario de Información de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, Edenorte, julio 2026" (EDE), recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 08 de septiembre de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, "Formulario de Información de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, Edesur, julio 2026", recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 14 de septiembre de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, "Formulario de Información de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, Edeeste, julio 2026", recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 07 de septiembre de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, "Flujo de caja de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, Edenorte, julio 2026", recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 08 de septiembre de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, "Flujo de caja de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, Edesur, julio 2026", recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 11 de septiembre de 2026.



- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, “Flujo de caja de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, Edeeste, julio 2026”, recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 04 de septiembre de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, “Indicadores de Calidad Servicio de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE), Edenorte, julio 2026”, recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 11 de agosto de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, “Indicadores de Calidad Servicio de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE), Edesur, julio 2026”, recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 25 de agosto de 2026.
- Dirección Corporativa Control de Gestión Consejo Unificado Empresas Distribuidoras de Electricidad, “Indicadores de Calidad Servicio de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE), Edeeste, julio 2026”, recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 10 de agosto de 2026.
- Despacho de Asesores del Ministerio de Hacienda y Economía. “Libramiento del Ministerio de Hacienda para cubrir el déficit operativo de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE), julio 2026” recibido mediante correo por Depto. Régimen y Análisis Económico, 09 de septiembre de 2026.